



# PLAN CIUDAD DEL PLATA

Un mejor lugar  
para vivir.



SANEAMIENTO

DRENAJE PLUVIAL

VIALIDAD

---

Cofinanciado por OSE y la Intendencia  
de San José. Ejecutado por OPP.

# SÍNTESIS DEL PROYECTO

El gobierno nacional a través de OPP y OSE, la Intendencia de San José y el Municipio de Ciudad del Plata sumaron esfuerzos para satisfacer un largo anhelo de la población de Ciudad del Plata: la concreción del proyecto integral de saneamiento, drenaje pluvial y vialidad de esa localidad.

**La primera fase del proyecto se realizará entre 2018 y 2023.**

Las obras comenzarán por la localidad de San Fernando (limitada por las calles Granada, Línea de Alta, Cerro Largo, Ruta 1 vieja y Florida), por tratarse de una de las zonas cercanas a las lagunas de tratamiento y estar fuera del área inundable.

# RESULTADOS

El proyecto arrojará los siguientes beneficios:

- La **mejora** del ambiente urbano del barrio y las condiciones de vida de los vecinos mediante un **mejor acceso** a saneamiento cloacal y disposición final adecuada
- La **mejora** de la calidad de la red vial.
- La **solución** de los problemas de drenaje pluvial.

## POBLACIÓN BENEFICIADA

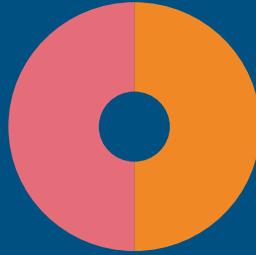
Esta primera fase del proyecto beneficiará a una población aproximada de hasta **9.500 habitantes**.



Se trata de un proyecto de obras múltiples, financiado por el BID, que comienza por San Fernando y prosigue de acuerdo a la viabilidad técnica, los límites financieros y la disponibilidad de proyectos.

- Realización del saneamiento en Ciudad del Plata para la población mencionada, mediante la construcción de redes de alcantarillado para la recolección y conducción de las aguas residuales y la adecuación de un sistema existente de tratamiento y disposición final de líquidos residuales por un sistema de lagunaje.
- Ejecución de un programa de interconexiones intradomiciliarias para asegurar la conexión de los hogares al sistema de saneamiento.

Monto estimado de la inversión de OSE:  
U\$S 20.000.000



En razón de sus competencias, son responsabilidad del gobierno departamental de San José, y se ejecutarán, obras de vialidad y de drenaje pluvial que acompañarán las obras de saneamiento. De esta forma, la Intendencia participará en dotar de integridad el proyecto y, en particular, garantizará que el saneamiento no se haga en zonas inundables por marea, ejecutando oportunamente las obras de readecuación del dique Delta del Tigre.

A efectos de financiar su participación en el proyecto, la Intendencia de San José constituirá un fideicomiso de tal forma de ejecutar las obras viales y pluviales de la primera etapa, rehabilitar y refuncionalizar el dique de contención de Delta del Tigre y garantizar el acompañamiento futuro de las siguientes etapas.



**San José**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



OPP

el futuro en  
desarrollo



**BID**  
Mejorando vidas

